



RESOLUCION No. 878-AD-88

Lima, 19 de DICIEMBRE de 1988

Vista la solicitud presentada por ... FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL.

CONSIDERANDO:

Que, .... A. + C. S.A. .... ha efectuado la donación de (FIRMA DONANTE)

CUATROCIENTOS MIL INTIS. .... (I/. .. 400,000.00...) MONTO (en mayúsculas, con letras) MONTO NUMERICO

en favor del Instituto Peruano del Deporte, para ser invertido en PREPARACION TORNEO INTER-CLUBES. .... con destino a FED. PER. DE BASKETBALL "KOKO CARDENAS"

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en la referida actividad;

Estando a lo informado por la Oficina de Presupuesto y Planificación y de Asesoría Jurídica;

En armonía a lo dispuesto en los inc. 10º y 19º del Art. 9º del Dec.Leg. No. 328;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la donación que ha realizado . A + C. S.A. ... por la cantidad de .... 400,000.00 ... en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizado en .... PREPARACION TORNEO INTER-CLUBES. "KOKO. CARDENAS".....

ARTICULO SEGUNDO.- Autorizar la utilización de la donación precisada en el artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL - SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL
ACTIVIDAD	001.03	:	DINADAF
ASIGNACION ESPECIFICA	04.12	:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		:	I/. 400,000.00





RESOLUCION No. 878-AD-88

Lima, 19 de DICIEMBRE de 19 88

./

.2

ARTICULO TERCERO.- Transcribir en el plazo máximo de siete (07) días - laborables, la presente Resolución a partir de la - fecha, a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la Repú - blica, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO.- Encargar a la Oficina de Administración para que me - diante la Unidad de Tesorería, expida el Certificado de Donación, para efectos de Ley.

ARTICULO QUINTO.- La Inspectoría del IPD, se encargará del estricto - cumplimiento de la presente Resolución, cautelando - que la indicada donación cumpla el fin para el cual fue realizado.



OP/JAF  
UR/LELB  
lml.



  
GENARO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Comité Bicameral del Deporte

Auto. Res: 878-AD-88.  
19-12-88.

Anexo No. 2



000067

DEL DEPORTE  
FOLIO No. 09

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

FORMULARIO DE SOLICITUD Y APROBACION DE DONACIONES

1.- DEPENDENCIA GESTORA:

..... **FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL** .....

2.- DATOS DEL DONANTE:

2.1. Nombre o Razón Social:

A + C S.A.

2.2. Representante Legal:

Antonio Elera Mora

2.3. Domicilio:

Jr. Quilcas 710 - Callao - Prolog. Av. Perú

2.4. L.E. o C.E.No.:

2.5. L.T.No.:  
9298363

2.6. Fecha:

Firma del Donante



**A + C S.A.**



Firma de Dependencia Gestora

3. ESPECIFICACION DE LA DONACION:

..... **PREPARACION TORNEO INTER-CLUBES "KOKO CARDENAS"** .....

3.1. Valor:

I/ 400,000.00

3.2. Destino de la Donación:

Federación Peruana de Basket

4. INFORME PRESUPUESTAL (MONTO): I/ 400,000.00

4.1. Volumen: 2

4.2. Sector: 13

4.3. Pliego:

**INSTITUCIONES PUBLICAS**

**EDUCACION**

**I.P.D.**

4.4. Programa: 101

4.5. Actividad: 001.03

**FUNC.DES.SIST.DEP.NAC.**

**DINADAF**

**04.12 : ASIGNACIONES A PERSONAS JURIDICAS**

5. INFORME LEGAL:

INFORME N° 260-OAJ-88

Esta Jefatura opina procedente aprobar la donación realizada por "A + C S.A.", por la cantidad de I/. 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizada por la Federación Peruana de Basketball en cubrir gastos de Preparación Torneo Inter-Clubes "KOKO CARDENAS", en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10

. /

y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 24767 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1988. Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que la persona-jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a -- ley.

Lima, 14 de Diciembre de 1988



Atentamente,

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/88

TVM/sm

Exp. 7851



# FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Oficina de Asesoría Jurídica  
 F.D.C. 88  
**RECIBIDO**

DEL DEPORTE  
 Trámite Documentario  
 FOLIO No 01

Instituto Peruano del Deporte  
 Trámite Documentario y Archivo  
 7851  
 25 NOV. 1988  
 Hora Liza  
**RECIBIDO**

Reg. No 2356  
 Ingreso: 6/17/88  
 Hara: [Signature]  
 Firma: [Signature]

Of. No 1046.88.FPB Lima, 25 de Noviembre de 1988

Señor  
**RODOLFO CREMER NICOLI,**  
 Director Nacional de Deporte Afiliado  
 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 Presente.-

DINAB. I.P.D.  
**REGISTRADO**  
 Fecha 20/11/88  
 FIRMA [Signature]

De nuestra consideración:

Por el presente, tenemos a bien remitir el Formulario de Solicitud y Aprobación de Donaciones, debidamente llenado por la Fima A + C S.A. (Le coq Sportif), así como copia del Cheque N° 026496 a/c. del Banco de Crédito por la cantidad de I/. 400,000.00 ingresado en la fecha al Instituto Peruano del Deporte y copia del recibo de recepción de la donación formulado por el I.P.D.,

Mucho agradeceremos autorizar se formule la Resolución y el Certificado de Donación respectivo,

Al agradecer anticipadamente su preferente atención, hacemos propicia la oportunidad para reiterar a usted, las seguridades de nuestra consideración distinguida y especial deferencia,



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL  
 [Signature]  
 Ing. EMILIO NAVARRO TALAVERA  
 TESCRERO

[Signature]  
 TOMAS SANGIO ALCALDE  
 PRESIDENTE



—A.C.—  
 Deportes—I.P.D.  
 Donaciones  
 Torneo "Koko Cárdenas"  
 adj.: Cop. Cheque 026496 a/c. Bco. de Crédito  
 Recibo I.P.D.  
 Formulario de Solicitud y Aprob. Donaciones  
 TS/srdch.

Tramitar  
 R. Cremer  
 29-11-88



027653-0-22

A + C S.A.

MS 026496

I/ 400,000.00

LINA 26 11 / 88

Dia / Mes / Año

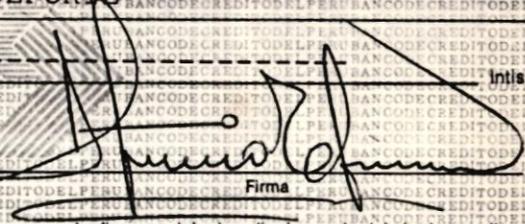
2

Pague a INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
la orden de

CUATROCIENTOS MIL Y 00/100

litis

**BANCO DE CREDITO DEL PERU**



Firma

La firma no debe invadir el espacio debajo de esta línea

⑈00026496⑈ 002 0004 0027653022⑈

DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
BOLETO No 02

